

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9486 *Resolución de 2 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Massamagrell (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 79, de 27 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares, Subgrupo C1; tres plazas mediante el sistema de oposición, en turno libre, y dos plazas mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9353, de 2 de junio de 2022, se ha publicado un extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», así como en la web y sede electrónica del Ayuntamiento de Massamagrell.

Massamagrell, 2 de junio de 2022.–El Alcalde, Francisco Gómez Laserna.